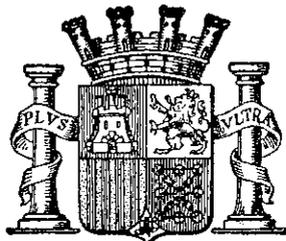


# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 260

Valencia 29 de Octubre de 1937

Tomo IV - Página 177

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

##### SECRETARIA

###### DESTINOS

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el general D. Carlos Bernal García, quede destinado a mis inmediatas órdenes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de octubre de 1937.

P. D.,

Señor...

##### EJERCITO DE TIERRA

###### Subsecretaría

###### ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto nombrar alumno de la Escuela Popular de Guerra núm. 5 al aspirante Miguel Molina Ibáñez, por haber resultado aprobado en los exámenes efectuados en la misma como consecuencia de la convocatoria anunciada por orden circular de 30 de julio último (D. O. núm. 189), surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista de Comisario del mes de la fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

###### SECCION DE PERSONAL

###### DESTINOS

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el maestro herrador forjador don Enrique Blas Torres pase destinado a la Inspección General de Caballería, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de octubre de 1937.

Señor...

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

###### INUTILES

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito del comandante militar de Madrid, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de la primera división, por el que se comprueba que el capitán de Milicias D. Guillermo Fernández Olla se encuentra inútil para el servicio, he tenido a bien disponer que cause baja en el Ejército como tal capitán de Milicias y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito del comandante militar de Madrid, al que se acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de dicha plaza, por el que se comprueba que el capitán de Milicias don Luis Ruiz Soler, se encuentra inútil para el servicio, a consecuencia de heridas de guerra, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército activo, debiendo presentarse en la Pagaduría Central de la Secundaria del Ejército de Tierra la correspondiente documentación, para que pueda justificar su derecho a percibir la pensión provisional, previa tramitación del oportuno expediente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito del comandante militar de Madrid, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Hospital Militar de dicha plaza, por el que se comprueba que el capitán de Milicias, de

Infantería, de la primera Brigada Mixta, D. Adolfo Meneses Botó, se encuentra inútil para el servicio a consecuencia de heridas de guerra, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército activo, debiendo presentarse en la Subpagaduría correspondiente de la Secundaria del Ejército de Tierra la necesaria documentación para que pueda justificar su derecho a percibir la pensión provisional, previa tramitación del oportuno expediente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 6 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito del comandante militar de esta plaza, de 9 del actual, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Hospital Militar de la plaza, por el que se comprueba que el capitán de Milicias D. Florencio Rovira Roig se encuentra inútil para el servicio, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito del general jefe del Ejército del Centro de 17 del actual, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Francisco Hernández Morales se encuentra inútil para el servicio, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército, y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**REEMPLAZO**

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar le Castellón participando haber declarado en situación de reemplazo provisional por enfermo, a partir de primero de octubre actual y con residencia en dicha Plaza, al teniente de Infantería de Milicias D. Eugenio Blanes Romeo, con destino en la 52 Brigada Mixta, he resuelto aprobar dicha declaración de reemplazo por enfermo, con arreglo a lo dispuesto en la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), quedando sometido a lo que preceptúa la norma segunda de la circular de 28 de abril del corriente año (D. O. núm. 111)

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

—o—o—o—

**JEFATURA DE SANIDAD  
BAJAS**

**Circular.** Excmo. Sr.: He dispuesto que el médico civil D. Juan Puig Martínez, con destino en el Hospital Militar de Alicante para la Clínica número 1, y asimilado a teniente médico para el percibo de haberes exclusiva mente, cause baja como tal asimilado por fin del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**EMPLEOS PROVISIONALES**

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), he resuelto ratificar en el empleo de mayor médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en el artículo 10 de la citada disposición, y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmados en los destinos que actualmente desempeñan y surtiendo efectos administrativos esta circular a partir de la revista de Comisario del mes de junio pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Julio González Recatero, que presta servicios desde el 19 de julio de 1936.

D. Eduardo Reixa García del Busto, que presta servicios desde 22 de octubre de 1936.

Valencia, 17 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), he resuelto ratificar en el empleo de mayor médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, a D. Fernando Mas Robles, el cual lleva prestando servicio en el Ejército desde el 5 de agosto de 1936, por hallarse comprendido en el artículo 10 de aquella disposición y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmado en su destino actual y surtiendo efectos administrativos esta circular a partir de la revista de Comisario del mes de junio pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, el cual lleva prestando servicio desde las fechas que se indican, por hallarse comprendido en los artículos octavo y décimo de la citada disposición, y en lo preceptuado en la circular de 16 de agosto siguiente (D. O. número 206), pasando a servir los destinos que se señalan. Surtirá efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Tomás Besumán López, que presta servicios desde 6 de enero de 1937, al IV Cuerpo de Ejército.

D. Andrés Arias Delgado, que presta servicio desde 23 de enero de 1937, a igual destino que el anterior.

D. Antonio Barroso León, que presta servicio desde el 9 de febrero de 1937, al Hospital Militar de Madrid número 15.

D. Adolfo Orad de la Torre, que presta servicio desde el 30 de septiembre de 1936, a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército.

D. José Cardona Gonzalo, que presta servicio desde 6 de julio de 1937, al Hospital Militar de Madrid núm. 16.

D. Bruno Borrello Pellicano, que presta servicio desde el 20 de julio de 1936, al segundo Batallón de Enlace.

D. Gonzalo Sánchez Romero, que presta servicio desde el 19 de julio de 1936, al Hospital Militar de Madrid núm. 4.

D. Antonio Rianza Torre, que presta servicio desde el 16 de enero de 1937, al

cuarto Batallón de Obras y Fortificación.

D. Alfonso Fernández Hernández, que presta servicio desde el 22 de julio de 1936, al Hospital Militar de Madrid núm. 14.

D. Martín Paredes Salido, que presta servicio desde el 21 de enero de 1937, a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército.

D. Tomás Zuloaga Rodríguez de Cela, que presta servicio desde el 20 de julio de 1936, a jefe del Equipo Quirúrgico núm. 1.

D. Jaime Benigno Soto, que presta servicio desde el 22 de julio de 1936, al Hospital Militar de Madrid núm. 14.

D. Mariano Moreno Martín, que presta servicio desde el 19 de febrero de 1937, al Hospital Militar de Madrid número 13.

Valencia, 20 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

Padecido error de imprenta en la publicación de la orden circular de 23 de agosto último (D. O. núm. 205), se re produce debidamente rectificadas:

**Circular.** Excmo. Sr.: De conformidad con lo solicitado por los tenientes que a continuación se relacionan, he resuelto concederles el empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de la campaña, por hallarse comprendidos en el artículo octavo de la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), quedando confirmados en los destinos que actualmente desempeñen y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Diego Díaz Sánchez, con destino al servicio del Arma de Aviación.

D. Vicente Ibáñez Canet, con destino en la 51 Brigada Mixta.

D. José Cerezo Martínez, con destino en la 96 Brigada Mixta.

Valencia, 23 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de teniente médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

D. Cándido Mena Trigueros, con residencia en Albalat de Tarongers (Valencia).

D. Antonio Antelm García, con residencia en Losa del Obispo, plaza de Blasco Ibáñez, núm. 5.

D. Amalio García Marco, con residencia en Cervera del Rincón (Teruel).

D. Francisco Alonso Santos, con residencia en Tobarra (Albacete).

D. Juan Balagué Formiguera, con residencia en Valencia, Avenida 14 de Abril, núm. 10.

D. Carlos Aparisi Soler, con residencia en Mislata, calle del Emparrado, número 11.

D. Fernando Moltó Molina, con domicilio en Valencia, calle de Lepanto, núm. 7, primero.

D. Vicente Real de León, con residencia en Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

D. Esteban Ruiz Martín, con residencia en Charches (Granada).

D. Francisco Gosálbez Botí, con residencia en Cocentaina (Alicante, Avenida de Pablo Iglesias, núm. 10).

D. Emilio García Tirado, con residencia en Villahermosa del Río, calle de las Milicias, núm. 7.

Valencia, 21 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el médico civil don Eduardo Lafuente Hernández y con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto concederle el empleo de teniente médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra para ser empleado donde las necesidades del servicio lo requieran, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de noviembre próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto la asimilación a teniente médico concedida a D. Eduardo Lafuente Hernández, para efectos exclusivamente de haberes, por orden circular de 6 de septiembre último (D. O. núm. 218) y el destino adjudicado al mismo en el Hospital Militar base de Alicante, por haber sido nombrado el interesado teniente médico provisional, por circular de esta fecha.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTES

## CURSO DE CAPACITACION

*Circular.* Excmo. Sr.: Todos los jefes y oficiales del Servicio de Tren del Ejército, siendo cualquiera el destino que desempeñen, que no hayan verificado el curso de capacitación para este Servicio en la Escuela Automovilista del Ejército, lo solicitarán antes del día 15 del mes próximo, al objeto de convalidarles sus actuales empleos mediante este curso, bien entendido que los que no lo soliciten dentro del expresado plazo serán baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto pase destinado a la Dirección de Transportes por Carretera D. Santiago Anglada Roche, quedando equiparado al empleo de capitán del Ejército, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el Servicio de Tren del Ejército D. Domingo Breñe Sánchez, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, equiparado al empleo de teniente del Ejército, debiendo incorporar se con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que D. Miguel Monge Dávila, procedente de Milicias del Transporte, pase destinado a la Dirección general de los Servicios de Retaguardia y Transportes, equiparado a teniente del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que D. Francisco Montolú Escrich, de la Brigada de Milicias del Transporte, pase destinado a la Dirección General

de los servicios de Retaguardia y Transportes, equiparado a teniente del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto (pase destinado a la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes, el sargento de Milicias D. Antonio Solís Fernández, procedente de la 124 Brigada Mixta, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto cause alta a partir del día primero del mes actual en el Servicio de Tren del Ejército, el personal que figura en la siguiente relación, que comienza con Aurelio García Llovenes y termina con Francisco Alepuz Gómez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

## Soldados

(De nuevo ingreso)

Aurelio García Llovenes.  
Juan Ibáñez García.  
Marcial Rodríguez Rosas.  
José Ruiz Carrión.  
Conrado de la Plaza Manzano.  
Florencio del Casar Martínez.  
Amador Bosch Mestre.  
José Franch Franch.  
José Orero Capilla.  
Ángel Álvarez Biosca.  
Ramón Clemente Llorca.  
Juan Fontcuberta Almenar.  
Agustín Huguet Aubasart.  
José Yerbes Orero.  
Joaquín Zaragoza Traver.  
Francisco Clará Altarriba.  
José Girau Sanz.  
Bernardino Vives Llorca.  
Severino Valentín Muñoz.  
Antonio Bellot Calabuig.  
Manuel Vilanova González.  
Jaime González Sánchez.

(De la 30 Brigada)

Enrique Beltrán Colom.  
José Alonso Perelló.

(De nuevo ingreso)

José Ballester Almela.  
(De la Escuela Popular de Guerra número 4)

Anastasio López Martínez.  
Antonio Sánchez Chacón.  
Carlos Quílez Requena.

(De la Comandancia Militar de Valencia)  
Francisco Alepuz Gómez.

Valencia, 19 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto cause alta a partir del día primero del mes actual en el Servicio de Tren del Ejército, el personal que figura en la siguiente relación, que empieza con Emilio Vauteren Pastor y termina con Fernando Raga Serrano, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de octubre de 1937.

**P. D.,**  
**FERNANDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*Soldados*

Emilio Vauteren Pastor, del nuevo concurso.  
Alfonso Rovira Ordifiana, ídem.  
Manuel March Vidal, ídem.  
Ramon Gaspar García, ídem.  
José Vivó Vila, ídem.  
Rafael Colomina Olba, ídem.  
Fernando Puchades Irazo, ídem.  
Antonio Ruiz Roselló, ídem.  
Francisco Argent Vallés, ídem.  
Fernando Raga Serrano, de la Comandancia Militar de Valencia.  
Valencia, 20 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto cause alta a partir del día primero del mes actual en el Servicio de Tren del Ejército, el personal que figura en la siguiente relación, que empieza con Agustín Alguero Serra y termina con Agustín Algora Rojo, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de octubre de 1937.

**P. D.,**  
**FERNANDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*Soldados*

Agustín Alguero Serra, de nuevo ingreso.  
Julio Gascón Navarro, ídem.  
Rafael Higinio Fayos Galán, ídem.  
Sebastián Bencasaba Gallardo, ídem.  
José Gomis Pastor, ídem.  
Marcial Sánchez Menchen, ídem.  
Jaime Arguedas Sanjuán, ídem.  
Misael Badenas Cahué, ídem.  
Arturo Canca Brescó, ídem.  
José Fort Raga, ídem.  
Félix Uribe Barragán, del regimiento Infantería núm. 2.  
Rafael Rodríguez Canacho, del regimiento Infantería núm. 1.  
Julio Cuéller Toledo, de la 24 Brigada Mixta.  
José Merino Carricondo, del regimiento Infantería núm. 8.  
Manuel Cobo Garín.

Agustín Algora Rojo, de la 72 Brigada Mixta.

Valencia, 20 de octubre de 1937.—Fernando Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto cause alta, a partir del día primero del mes actual, en el Servicio de Tren del Ejército, el personal que figura en la siguiente relación, que empieza con Manuel Ricart Garcés, y termina con Antonio Roperó Sánchez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de octubre de 1937.

**P. D.,**  
**FERNANDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*Soldados*

Manuel Ricart Garcés, del regimiento Infantería núm. 9.  
Pedro Bezares García, ídem.  
Luis Plaza Peris, ídem.  
Antonio Rubert Cardona, ídem.  
Vicente Ricart Vilaplana, ídem.  
Vicente Gimeno Quilis, ídem.  
Vicente Sanchis Giménez, ídem.  
Carlos Barberá Laurda, ídem.  
Federico Gascó Baixauli, ídem.  
Francisco Olmos Folgado, ídem.  
Salvador Alapont Tomás, ídem.  
Andrés Saval Courtois, ídem.  
Vicente Arona García, ídem.  
Francisco Giménez Martínez, ídem.  
Daniel Quiles García, ídem.  
Vicente Ortí Planells de la 21 Brigada Mixta.  
Juan Roig Benach de la 139 Brigada Mixta.  
Luis Bernardo Almorox, del regimiento Infantería núm. 1.  
José Medianero Mergada, del regimiento Infantería núm. 8.  
Constantino López Peris, del regimiento Infantería núm. 37.  
Timoteo Manuel Ramón Chamel, del regimiento Infantería núm. 10.  
Francisco Gascó Tarazona, ídem.  
José Llopis Antón, ídem.  
Juan Belda Camarasa, ídem.  
Luis Cejalbo Martínez, ídem.  
Pascual Moyano Martínez, ídem.  
Bautista Gómez Miragall, ídem.  
Vicente Clerigues Rovira, ídem.  
Francisco Costa Zamora, ídem.  
Francisco Amengual Torrén, ídem.  
Ricardo Añó Company, ídem.  
Juan Palacios Rus, del Parque Automóvil del Ejército.  
Helicodoro Murillo de las Heras, del regimiento Infantería núm. 2.  
José Lafinente Casarrubios, ídem.  
Joaquín Compañ Iborra, de la 115 Brigada Mixta.  
Joaquín Santamans Añó, del regimiento Infantería núm. 34.  
Enrique Torres Mandramay, ídem.  
José Bosca Rufat, ídem.  
Pedro Juan Montagud Pérez, ídem.  
Francisco López Latorre, de la 22 Brigada Mixta.  
Benito Duro del Castillo, de la 218 Brigada Mixta.

Juan Canales Sánchez, de Zapadores Mixtos.

Juan Antonio Santonja Escandell del Batallón Zapadores núm. 3.

Miguel Peraita Citrano, del regimiento Infantería núm. 12.

Juan León Marchena, ídem.  
Francisco Arroyo Rodríguez, ídem número 2.

Antonio Compañy Sanjuán, del regimiento Infantería núm. 3.

Félix Gómez Gómez, de la 49 Brigada Mixta.

Ramón Gimeno Alamar, del tercer batallón de Almetralladoras.

Antonio Roperó Sánchez, de la 55 Brigada Mixta.

Valencia, 20 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto cause alta a partir del día primero del mes actual, en el Servicio de Tren del Ejército, el personal que figura en la siguiente relación, que empieza con Demetrio Vanaclocha Asensi y termina con José Fantova Fenollera, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de octubre de 1937.

**P. D.,**  
**FERNANDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*Soldados*

Demetrio Vanaclocha Asensi, de nuevo ingreso.  
José Carrasco Mainero, ídem.  
Miguel Arrufat Abiol, ídem.  
Juan García Gallent, ídem.  
Antonio Seguí Vicente, ídem.  
Elias López Gómez, ídem.  
José Vicente Ripoll, ídem.  
Victoriano Blasco García, ídem.  
Manuel Ortí Cucala, ídem.  
Eugenio Collado Collado, ídem.  
Brigido Minguen Tortajada, ídem.  
José Moreno López, ídem.  
Roberto Cordón Planas, ídem.  
Luis Mayor Fernández, ídem.  
Agustín Pedraza Peláez, ídem.  
Manuel Sánchez Madrid, ídem.  
Jesús Moscardó López, ídem.  
Alfonso García Soler, ídem.  
Miguel Marco Fontestat, ídem.  
José Miralles Seva, del regimiento de Infantería núm. 12.  
José Bayarri Ros, del regimiento de Infantería núm. 9.  
Joaquín Suay Durá, ídem.  
Juan Borrás García, del regimiento de Infantería núm. 10.  
José María Gimeno Roser, del regimiento de Infantería núm. 9.  
José Fantova Fenollera, de la 115 Brigada Mixta.  
Valencia, 22 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Imprenta Provincial.—Valencia.**

# SECCION DE ANUNCIOS

Franqueo concertado

Administración

Corona, 36 - VALENCIA

IMPRESA PROVINCIAL

Timbre concertado

## AVISO

Estando a la venta, encuadernado, el tomo del *Diario Oficial* correspondiente al segundo trimestre del año actual, se pone en conocimiento de todos los suscriptores, por si les interesa la adquisición del mismo, cuyo precio es de 15'45 pesetas, incluido el importe del certificado.

Asimismo han sido repuestos los números, 2-4-6-7-8-9-10-11-12-13-15-16-17-18-19-20-21-23-24-26-27-28-29-30-31-48-56-60-61-65-75-157 y 191, siendo el precio de cada ejemplar, el de 0'50 pesetas.

Se advierte que es condición indispensable que al hacer el pedido se remita el valor del mismo por Giro Postal, manifestando el número y fecha, sin cuyo requisito no será atendida ninguna petición.



Condecoraciones, Banderas y Estandartes, Fajines, Ceñidores y Golas; Cascos, Rosas y Gorras, Charreteras y Hombreras, Sables



## JORDANA

Casa fundada en 1831

Príncipe, 9 — MADRID — Tel. 13823

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.



Entorchados, Correaes, Estrellas, Bordados, Cordones, Galones, Espuelas y Espolines, Plumeros, Metales, Emblemas, Bastones, etc.



## La Luna SECURIT

Es un cristal DE SEGURIDAD para automóviles y, en general, para todo vehículo de transporte público. Es de perfecta visibilidad, endurecida para soportar fuertes choques; flexible hasta adaptarse sin romperse a las deformaciones de la carrocería. Si se rompe, lo hace en ínfimos fragmentos inofensivos

FABRICA:

Explotación de Industrias, Comercio y Patentes

Paseo de la Castellana, 14 MADRID Telf. 51755

## CASA GUERRERO

Mayor, 77 moderno (antes Bailén, 23)

MADRID :: Teléfono 20.035

Especialidad en la fabricación de «leggings» para el Ejército, Guardia Nacional Republicana, Carabineros, Asalto y sport  
Botas enterizas, medias botas, polainas para las Academias, correaes para oficial, calzados  
Pagos al contado y contra reembolso  
Tinte y crema especial para «leggings» y correaes

# BANCO POPULAR

DE

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL: 30.000,000 DE PESETAS

CASA CENTRAL EN MADRID

Realiza toda clase de operaciones con España y el extranjero

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes.—Caja de Ahorros.—Imposiciones a plazo fijo; con cupón trimestral.—Giros y transferencias.—Créditos.—Descuento y cobro de efectos.—Compra, venta y pignoración de valores.—Apertura de créditos para importación.—Moneda extranjera.—Depósito de valores.—Descuento y cobro de cupones y demás operaciones de Banca y Bolsa en España y extranjero

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Barcelona, Barruelo, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, Bilbao, Brozas Bullas, Cabañal, Cádiz, Cañaveral, Ceuta, Elche, Elda, Grado, Grao, Huesca, Infesto, Jaén, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, Monóvar, Moratalla, Oviedo, Palencia, Pamplona, Paredes de Nava, Puerto Lumbreras, San Sebastian, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, Solana, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia, Villalba, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla, Zaragoza.



# RENAULT

Produce todo el material apropiado para un servicio continuo y de resistencia

Automóviles, motores de aviación, tanques de guerra, camiones de gasolina y de aceites pesados, tractores, ambulancias, motores de aceites pesados, grupos electrógenos, grupos moto-bombas, etc.

**Sociedad Anónima Española de Automóviles RENAULT - Madrid**

Exposición: Avenida de Pi y Margall, 16

Oficinas, depósito y talleres:

Avenida de la Plaza de Toros, 7.

SUCURSAL EN BARCELONA

Córcega, 293 y 295

AGENCIA OFICIAL EN MADRID: Contrataciones Industriales, plaza de Santa Bárbara, 1.

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES

VENTAS A CREDITO

## Librería Militar DOSSAT

Plaza de Santa Ana, 8 :- :- MADRID

Cap. *Puertas*. — El Tiro de la Artillería de campaña. Manual del oficial de batería, 17 ptas.

Cap *Juliani*. — Topografía de la Artillería, texto y tablas, 27 pesetas.

*Sierra* (Coronel de Artillería). — Manual de Topografía y tiro, 15 pesetas

*Tomé* (Comte.) — Defensa antiaérea de la población civil, 10 pesetas.

De venta en la Casa DOSSAT y principales librerías de provincias.

GORROS Y GORRAS MILITARES

## LA BURGALESA

Fábrica: Bolsa, 6

Teléfono 14.514

SUCURSALES: Plaza Mayor, 26 — Maldonadas, 8

Fuencarral, 115 (Sombrereria) — Tel 44.623

MADRID

¿QUIERE USTED VER BIEN?

## USE GAFAS ULLOA

ULLOA-OPTICO

Carmen, 14

MADRID

SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL  
EJERCITO: Antes de comprar GORRAS  
KAKI, GORROS AVIACION Y GORRAS  
CUARTELERAS últimamente aprobados,  
— — — consulten precios en la acreditada

## CASA VILLAVERDE

Mayor, 29, entresuelo, Madrid

Teléf. 18582

## CELADA

ESPADERIA, CONDECORACIONES, BASTONES  
DE MANDO, FAJAS y FAJINES, BANDERAS,  
BANDERINES Y ESTANDARTES, ETC.

Mayor, 21

MADRID

Esta casa es la más indicada en artículos para regalos,  
por su seriedad, buen gusto y garantía

Teléfono 12108

Fábricas: Manzanares, Linceo. --- Teléfonos: 12108, 71819

10

## Muy interesante

Para los cursos de Oficiales y Clases que deben desarrollarse en los Batallones y Brigadas, con arreglo a la O. C. de 8 del actual (D. O. n.º 192).  
OBRAS PARA LAS ESCUELAS DE CLASES DEL EJERCITO conteniendo las asignaturas de carácter Militar y de cultura general comunes a todas las Armas y Cuerpos.

LIBRO DEL SOLDADO ASPIRANTE A CABO. — Obra declarada de utilidad para el Ejército por O. C. de 16 de Abril de 1936 (D. O. n.º 90), 4'75 pesetas. — LIBRO DEL CABO PARA SARGENTO. — primer curso, 3'25 pesetas; Segundo curso, 4 pesetas.

Pedidos al autor: Capitán de Intendencia *D. Joaquín Guisado Durán*, en el Cuarto Grupo Divisionario de Intendencia. — Lérida.

Al hacer el pedido debe remesarse su importe más 0'50 céntimos por ejemplar, para gastos de envío y certificado.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y CONFECCIONES

# LA SAMARITANA

— ANTES EL TORO —

CASA ESPECIALIZADA EN ROPA BLANCA DE HOSPITALES

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

MERCADO, 31 Y 32 Y NUEVA, 17

Teléfono 10.279

VALENCIA

GRANDES NOVEDADES

Estampados, Crespones, Sedas, Mantelerías, y Juegos cama. Sábanas, Pañería, Géneros de punto, Sufers, Pullovers, Bufandas, Beatillas, Camisas, Medias, Paraguas

## Ferretería-Batería de Cocina

Teléfono 14.450

ARTICULOS SANEAMIENTO — BICICLETAS — CAMARAS FRIGORIFICAS

## ERNESTO FERRER, S. A. INTERVENIDA

Fábrica de calzado con piso de goma: José M.<sup>a</sup> Orense, 81  
Bazar de calzado: Luis de Sirval, 1 (antes Barcas)

Ferretería: Luis de Sirval, 2  
VALENCIA

# TOMÁS MARCH

MUEBLES

Largo Caballero, 31 (antes S. Vicente)  
Avenida Blasco Ibañez, 4

ESTILOS

SELECCIÓN

CONFORT

Teléfono 10.100

VALENCIA

## VDA. JOSÉ GONZÁLEZ CARRIÓN

Casa fundada en el año 1892

Calle Guillem de Castro, 113  
(cerca de las Torres de Cuarte)

ALMACEN DE CRISTAL  
LOZA Y PORCELANA

Teléfono, 12516

VALENCIA